



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805005462-0
SITUACION FINANCIERA
 marzo 31 2021
 (en pesos \$)

| CONCEPTO | notas | marzo 31 2021 | diciembre 31 2020 | variaciones | % |
|---|-------|----------------------|----------------------|--------------------|-------------|
| 1 | | | | | |
| ACTIVOS | | | | | |
| CORRIENTES | | | | | |
| 11 EFECTIVO | 5 | 268,060,185 | 210,173,056 | 57,887,129 | 27.5 |
| 1110 Depósitos Instituciones Financieras | | 268,060,185 | 210,173,056 | | |
| 111005 cuenta corriente | | 113,487,372 | 165,712,906 | -52,225,534 | |
| 111006 cuenta de ahorro | | 154,572,813 | 44,460,150 | 110,112,663 | |
| 13 CUENTAS POR COBRAR | 7 | 9,265,977 | 8,860,014 | 405,963 | 4.6 |
| 1322 Incapacidades | | 4,781,157 | 4,860,894 | 120,263 | |
| 1384 Otras cuentas por cobrar | | 4,484,820 | 4,199,120 | 285,700 | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 277,326,162 | 219,033,070 | 58,293,092 | 26.6 |
| NO CORRIENTES | | | | | |
| 1600 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS | 10 | 304,203,962 | 317,423,363 | -13,219,401 | -4.2 |
| 1666 muebles, enseres y equipo de oficina | | 80,320,395 | 80,320,395 | 0 | 0.0 |
| 1670 equipo de comunicacin y computo | | 408,271,207 | 408,271,207 | 0 | 0.0 |
| 1685 depreciacion acumulada | | -184,387,640 | -171,168,239 | -13,219,401 | 7.7 |
| TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES | | 304,203,962 | 317,423,363 | -13,219,401 | -4.2 |
| TOTAL ACTIVO | | 581,530,124 | 536,456,433 | 45,073,691 | 8.4 |
| cuentas de orden | | 1,071,722,620 | 1,071,722,620 | 0 | 0 |


ALEXANDER BECERRA
 Presidente del Concejo
 Elabora: Jesus Gomez
 Aprobo: Guillermina Becerra

| CONCEPTO | notas | marzo 31 2021 | diciembre 31 2020 | variaciones | % |
|---|-------|----------------------|----------------------|--------------------|---------------|
| PASIVOS | | | | | |
| 24 CUENTAS POR PAGAR | 21 | 64,643,660 | 95,850,575 | -31,206,915 | |
| 2401 Adquisicion de bienes y servicios | | | | | |
| 2407 Recursos a favor de terceros | | 4,730,932 | 18,330,958 | -13,600,026 | -74.2 |
| 2424 descuentos de nomina | | 42,839,962 | 51,997,317 | -9,157,355 | -17.6 |
| 2425 | | | | | |
| 2436 retencion en la fuente | | 14,459,466 | 22,201,000 | -7,741,534 | -34.9 |
| 2490 otras cuentas por pagar | | 2,613,300 | 3,321,300 | -708,000 | -21.3 |
| 25 BENEFICIOS A EMPLEADOS | 22 | 95,318,484 | 114,322,481 | -19,003,997 | -16.6 |
| 2506 nomina por pagar | | 0 | 0 | 0 | |
| 2511 beneficios a empleados | | 95,318,484 | 114,322,481 | -19,003,997 | -16.6 |
| 2900 OTROS PASIVOS | | 0 | 0 | 0 | |
| 2905 Recaudos a favor de terceros | | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 159,962,144 | 210,173,056 | -50,210,912 | -23.89 |
| TOTAL PASIVO | | 159,962,144 | 210,173,056 | -50,210,912 | |
| 3 PATRIMONIO | 26 | | | | |
| 31 PATRIMONIO DE LAS ENT GOBIERNO | | | | | |
| 3105 capital fiscal | | 188,709,804 | 188,709,804 | 0 | 0 |
| 3109 Resultado de ejercicios anteriores | | 137,573,573 | -37,028,659 | 174,602,232 | -45.4 |
| 3110 Resultado del ejercicio | | 95,284,603 | 174,602,232 | -79,317,629 | |
| 3128 Provision, Agotamiento, Depreciacion | | 0 | 0 | 0 | |
| 3145 Impacto por transicion nuevo Marco | | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL PATRIMONIO | | 421,567,980 | 326,283,377 | 95,284,603 | 29.2 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | 581,530,124 | 536,456,433 | 45,073,691 | 8.4 |
| cuentas de orden | 5 | 1,071,722,620 | 1,071,722,620 | 0 | 0 |


JESUS ANTONIO GOMEZ MUNOZ
 Contador Publico T.P. 59696-T



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462-0
ESTADO DE RESULTADOS
marzo 31 2021
(en pesos \$)

| CONCEPTO | | notas | Enero 1 a marzo 31 2021 | Enero 1 a diciembre 31 2020 | variacion | variacion |
|--|---|-------|----------------------------|-----------------------------------|-----------------------|--------------|
| INGRESOS | | 27 | | | | |
| 44 | TRANSFERENCIAS | | | | | |
| 4428 | otras transferencias | | 722,288,900 | 3,748,722,183 | -3,026,433,283 | -80.7 |
| 48 | OTROS INGRESOS | | | | | |
| 4802 | intereses financieros | | 63,005 | | 63,005 | |
| TOTAL INGRESOS | | | 722,351,905 | 3,748,722,183 | -3,026,370,278 | |
| COSTOS Y GASTOS | | 28 | | | | |
| 51 DE ADMINISTRACION Y OPERACION | | | | | | |
| 5101 | Sueldos y salarios | | 136,441,495 | 558,802,334 | -422,360,839 | -75.6 |
| 5102 | Contribuciones imputadas | | 498,307 | 1,907,758 | -1,409,451 | -73.9 |
| 5103 | Contribuciones efectivas | | 61,410,658 | 327,918,289 | -266,507,631 | -81.3 |
| 5104 | Aportes sobre la nomina | | 7,625,000 | 32,212,000 | -24,587,000 | -76.3 |
| 5107 | Prestaciones sociales | | 49,473,070 | 219,579,555 | -170,106,485 | -77.5 |
| 5108 | Gastos de personal diversos | | 11,310,000 | 102,446,050 | -91,136,050 | -89.0 |
| | | | 266,758,530 | 1,242,865,986 | -976,107,456 | -78.5 |
| 5111 | Generales | | | | | |
| | materiales y suministros | | | 22,420,950 | -22,420,950 | -100.0 |
| | mantenimiento | | 124,867 | 6,826,840 | -6,701,973 | -98.2 |
| | servicios publicos | | 2,270,994 | 9,283,071 | -7,012,077 | -75.5 |
| | viaticos y gastos de viaje | | | | 0 | |
| | impresos, publicaciones | | | | 0 | |
| | seguros generales | | | 4,460,324 | -4,460,324 | -100.0 |
| | servicio de aseo, cafeteria | | 340,000 | | 340,000 | |
| | honorarios concejales | | 165,899,210 | 1,240,944,705 | -1,075,045,495 | -86.6 |
| | honorarios profesionales | | 95,000,000 | 536,761,500 | -441,761,500 | -82.3 |
| | honorarios personal de apoyo | | 83,100,000 | 467,350,000 | -384,250,000 | -82.2 |
| | otros gastos generales | | 354,300 | 7,450,897 | -7,096,597 | -95.2 |
| | | | 347,089,371 | 2,295,498,287 | -1,948,408,916 | -84.9 |
| 53 | DETERIORO DEPRECIACIONES Y AMORT | | 13,219,401 | 35,755,678 | -22,536,277 | |
| 5360 | Depreciaciones | | 13,219,401 | 35,755,678 | -22,536,277 | -63.0 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS | | | 627,067,302 | 3,574,119,951 | -2,947,052,649 | |
| RESULTADO OPERACIONAL | | | 95,284,603 | 174,602,232 | -79,317,629 | -45.4 |
| OTROS GASTOS | | | | | | |
| 580490 | Gastos financieros | | 0 | 0 | 0 | |
| TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS | | | 0 | 0 | 0 | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFIC) | | | 95,284,603 | 174,602,232 | -79,317,629 | -45.4 |

ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente del Concejo

JESUS ANTONIO GOMEZ MUÑOZ
Contador Publico T.P. 59696-T

Elaboro: Jesus Gomez

Aprobo: Guillermina Becerra



CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO NIT 805009462-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
marzo 31 2021
(en pesos)

| CONCEPTO | CAPITAL | EFECTOS IMPACTO NUEVO MARCO NORMATIVO | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADOS DEL EJERCICIO | TOTAL PATRIMONIO |
|----------------------------|-------------|--|--|-----------------------------|---------------------|
| Saldos a diciembre 31 2020 | 188,709,804 | - | (37,028,659) | 174,602,232 | 326,283,377 |
| Aumento, disminucion | - | - | 174,602,232 | (79,317,629) | 95,284,603 |
| SALDOS A marzo 31 de 2021 | 188,709,804 | - | 137,573,573 | 95,284,603 | 421,567,980 |


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente del Concejo

Elaboro: Jesus Gomez

Aprobo: Guillermina Becerra


JESUS ANTONIO GOMEZ MUÑOZ
Contador Público T.P. 59696-T



CONCEJO DE YUMBO
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
marzo 31 2021
(en miles de pesos)

| CONCEPTO | |
|--|--------------------|
| A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | |
| utilidad del ejercicio | -79,317,629 |
| depreciación acumulada | 13,219,401 |
| cobranza de impuestos, contribuciones y derechos administrativos | |
| cobranza de aportes por regulación | |
| cobranza de venta de bienes y servicios y rentas de la propiedad | |
| transferencias corrientes recibidas | |
| traspasos y remesas corrientes recibidas del tesoro público | |
| otros cuentas por cobrar | -405,963 |
| MENOS | |
| pagos de proveedores de bienes y servicios | |
| pago de remuneraciones y obligaciones sociales | |
| pago de otras retribuciones y complementarias | |
| pago de pensiones y otros beneficios | |
| pago por prestaciones y asistencia social | |
| donaciones y transferencias corrientes otorgadas | |
| traspasos y remesas corrientes entregadas al tesoro público | |
| otros - | |
| AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE OPERACIÓN | -66,504,191 |
| B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | |
| venta de inversiones financieras | |
| venta de inversiones inmobiliarias | |
| cobranza de venta de inmuebles, maquinaria y equipo | |
| cobranza de ventas de otras cuentas del activo | |
| otros | |
| MENOS | |
| compra de inversiones financieras | |
| compra de inversiones inmobiliarias | |
| pago por compra de inmuebles, maquinaria y equipo | 0 |
| pago por construcciones en curso | |
| pago por compras de otras cuentas del activo | |
| otros | |
| AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE LA INVERSIÓN | 0 |
| C. ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO | |
| emisión de acciones o nuevos aportes | |
| donaciones y transferencias de capital recibidas | |
| traspaso y remesas de capital recibidas del tesoro público | |
| Emisión de acciones o nuevos aportes | |
| cuentas por pagar y beneficio empleados | -50,210,912 |
| otros | |
| MENOS | |
| amortización de préstamos e intereses | |
| donaciones y transferencias de capital entregadas | |
| traspaso y remesas de capital entregadas al tesoro público | |
| otros - DISMINUCIÓN DE CAPITAL | 174,602,232 |
| traspaso de saldos por fusión y/o liquidación | |
| AUMENTO (DISM.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO PROVENIENTE DE LA ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO | 124,391,320 |
| D. AUMENTO (DISMINUC.) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO | 57,887,129 |
| E. SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO | 210,173,056 |
| F. SALDO EFEC. Y EQUIVALENTE DE EFEC. AL FINALIZAR EL EJERCICIO | 268,060,185 |


ALEXANDER BEJARANO DUQUE
Presidente del Concejo

Elaboro: Jesus Gomez

Aprobo: Guillermina Becerra


JESUS ANTONIO GÓMEZ MUÑOZ
Contador Público T.P. 59696-T



Concejo Municipal de Yumbo
Nº. 805.009.462-0

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO
MARZO 31 DE 2021**



Concejo Municipal de Yumbo
N^o. 805.009.462-0

Tabla de Contenido

Contenido

| | |
|--|----|
| NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE | 4 |
| 1.1 Identificación y funciones | 4 |
| 1.2 Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones | 5 |
| 1.3 Base normativa y periodo cubierto | 5 |
| 1.4 Forma organizacional y / o Cobertura | 5 |
| NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS | 6 |
| 2.1 Bases de medición | 6 |
| 2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad | 6 |
| 2.3 Tratamiento de moneda extranjera | 6 |
| 2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable | 6 |
| NOTA 3. JUICIOS ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES | 7 |
| NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES | 7 |
| NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 13 |
| Composición | 13 |
| NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS | 13 |
| NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR | 13 |
| Composición | 13 |
| NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR | 14 |
| NOTA 9. INVENTARIOS | 14 |
| NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | 14 |
| Composición | 14 |
| NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES | 16 |
| NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN | 16 |
| NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES | 16 |
| NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS | 16 |
| NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS | 16 |
| NOTA 17. ARRENDAMIENTOS | 16 |
| NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN | 16 |
| NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA | 16 |
| No aplica | 16 |
| NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR | 16 |
| NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR | 16 |
| Composición | 16 |
| NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 17 |
| Composición | 17 |



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

| | |
|---|----|
| 22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo..... | 17 |
| NOTA 23. PROVISIONES..... | 18 |
| No aplica..... | 19 |
| NOTA 24 OTROS PASIVOS..... | 19 |
| NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES..... | 19 |
| NOTA 26 PATRIMONIO..... | 19 |
| Composición:..... | 19 |
| NOTA 27 INGRESOS..... | 19 |
| Composición:..... | 19 |
| NOTA 28 GASTOS..... | 19 |
| Composición..... | 19 |
| NOTA 29 COSTOS DE VENTA..... | 21 |
| NOTA 30. COSTOS DE TRASFORMACION..... | 21 |
| NOTA 31 ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE..... | 21 |
| NOTA 32 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES | 21 |
| NOTA 33 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA..... | 21 |
| NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS..... | 21 |
| NOTA 35 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES..... | 21 |
| NOTA 36 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO..... | 22 |



Concejo Municipal de Yumbo
N^o. 805.009.462-0

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA- MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO
REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
MARZO 31 2021
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Identificación y funciones

De conformidad con el art. 312 de la Constitución Nacional, el Concejo Municipal de Yumbo-Valle, es una Corporación administrativa, elegida popularmente.

Por medio del acuerdo número 022 de fecha 2 de mayo de 2003, se dictan normas sobre la organización estructural administrativa, planta de cargos del Concejo Municipal de Yumbo, se determinan las funciones y requisitos de los empleos, las escalas de remuneración correspondientes y se dictan otras disposiciones.

Objeto del Concejo Municipal de Yumbo: “crear condiciones para que, de una forma eficaz, eficiente y oportuna, se cumpla la misión corporativa, conforme a las disposiciones constitucionales y legales que la rigen, ejercer el control político y el desarrollo de la autonomía administrativa, presupuestal y financiera, de conformidad con las disposiciones que la reglamentan”

Funciones: El Concejo Municipal de Yumbo debe cumplir las funciones establecidas en la Constitución, en la Ley y en su reglamento interno, en especial las establecidas en el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia.

- Misión.

El Concejo Municipal de Yumbo, como Corporación administrativa le corresponde velar por el fortalecimiento de la participación ciudadana, a fin de ser parte del desarrollo integral y equitativo de los habitantes del Municipio de Yumbo, ejerciendo el control político y cumpliendo los mandatos constitucionales y legales con el compromiso ético, activo e integral con los servidores públicos que lo conforman.



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

- **Visión.**

El Concejo Municipal de Yumbo, proyecta ser la mejor corporación administrativa pública del País, logrando, promoviendo y coadyuvando a la administración central a generar una mejor calidad de vida de los habitantes del Municipio de Yumbo, supeditando los intereses particulares a interés general, respetando la dignidad humana, la diversidad de ideas y la pluralidad de culturas.

Para alcanzar la misión y la visión, la entidad determino objetivos estratégicos los cuales se detallan a continuación:

- Ejercer un control político y seguimiento administrativo eficiente y efectivo, Generar espacios de participación ciudadana.
- Fortalecimiento institucional y mantenimiento al sistema de gestión.
- Fortalecimiento del talento humano
- Impulsar el desarrollo y uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS)

1.2 Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

El Concejo Municipal de Yumbo, incorpora como parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para entidades de gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública, atendiendo la Resolución No. 533 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.3 Base normativa y periodo cubierto

En cumplimiento de la Resolución No. 533 de octubre de 2015 y de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual para la preparación y presentación de la información financiera del sector público colombiano, emitida por la Contaduría General de la Nación, El Concejo Municipal de Yumbo, presenta el estado de cambios comparativos de la situación financiera y el estado de resultados.

1.4 Forma organizacional y / o Cobertura

El proceso contable en el Concejo Municipal de Yumbo, está organizado por la Dirección Administrativa, financiera, presupuesto y contable. Los estados financieros presentados no



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

agregan o consolidan información de unidades dependientes o de fondos sin personería jurídica.

NOTA 2. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Para reconocer un elemento en los estados financieros, este debe tener un valor que se haya determinado con fiabilidad. La medición es el proceso mediante el cual se asigna un valor monetario al elemento. Este proceso se lleva a cabo en dos momentos diferentes: en el reconocimiento y en la medición posterior. En el reconocimiento, la medición de un elemento permite su incorporación en los estados financieros. Dependiendo de lo establecido en las Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y con el fin de lograr una representación fiel, el valor de este elemento puede ser objeto de ajuste según un criterio de medición diferente al utilizado en el reconocimiento. Los criterios de medición se pueden clasificar dependiendo si son valores de entrada o salida, si son observables o no en un mercado abierto, y si son mediciones específicas o no.

Las bases de medición aplicables a los activos son costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor neto de realización y valor en uso.

Las bases de medición aplicables a los pasivos son costo, costo re-expresado, costo amortizado, costo de cumplimiento y valor de mercado.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional para la presentación de los estados financiero es el peso colombiano, redondeado a decimales.

La materialidad o importancia relativa es un aspecto de la relevancia específica que está basado en la naturaleza o magnitud (o ambas), de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero.

2.3 Tratamiento de moneda extranjera

No aplica

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

No aplica



Concejo Municipal de Yumbo
N^o. 805.009.462-0

NOTA 3. JUICIOS ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

No aplica

NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

Introducción

El manual de Políticas Contables del Concejo Municipal de Yumbo servirá de guía en el proceso de reconocimiento y medición de las transacciones financieras y económicas para que sirvan de base para la preparación y elaboración de los estados financieros y su posterior revelación para la toma de decisiones.

Objetivo

Establecer el tratamiento Contable para cada una de las cuentas que forman parte de los estados financieros, así como la estructura, dando cumplimiento con los requerimientos establecidos en la resolución 533 de octubre 8 de 2015, adicionada por la resolución 693 de 2016, emitidas por la Contaduría General de la Nación.

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Esta política ilustra las mejores prácticas contables para el rubro de Efectivo y equivalentes de efectivo tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NIC SP).

Este rubro está compuesto, como determina la Resolución 620 del 26 de noviembre de 2015, por medio del plan de cuentas para entidades del Gobierno, por las siguientes categorías: Caja, Depósitos en Instituciones Financieras y Otros Equivalentes.

Alcance

El alcance de esta política contable, abarca los instrumentos financieros activos que se clasifican como: efectivo y equivalentes de efectivo.



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta El Concejo Municipal de Yumbo, y que puede utilizar para el desarrollo de sus funciones, dentro de los cuales encontramos las siguientes:

- Caja
- Depósitos en instituciones Financieras

➤ **Cuentas por cobrar**

Objetivo

Establecer los procedimientos para realizar el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las operaciones originadas por obligaciones adquiridas por terceros a favor de Concejo Municipal de Yumbo.

Alcance

Esta política ilustra las mejores prácticas para el rubro de Cuentas por cobrar, tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público.

Los principales rubros de la cartera son los establecidos por los siguientes conceptos:

- Transferencias por Cobrar
- Otras cuentas por cobrar

➤ **Propiedades, planta y equipo**

Objetivo

Establecer reconocimiento, medición, presentación y revelación de las propiedades de los bienes muebles e inmuebles que utiliza la entidad para cumplir sus funciones misionales y administrativas



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Alcance

Esta política ilustra las mejores prácticas para la cuenta correspondiente a los bienes muebles e inmuebles, tomando como referencia las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público (NIC SP).

El proceso de Gestión de bienes, servicios y Tecnología, es el responsable de identificar, clasificar, recibir, organizar, custodia inicial, controlar, entregar, hacer seguimiento, y legalizar los bienes muebles e inmuebles.

Los principales rubros que contemplan esta cuenta son los siguientes:

- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de comunicación y computación
- Depreciación acumulada en propiedades, planta y equipo
- Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo

Vida Útil: la vida útil de la propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual el Concejo Municipal de Yumbo espera utilizar el activo.

La vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios.

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere de este.
- El desgaste físico esperado, que depende de factores tales como: el programa de reparaciones y mantenimiento, el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios del activo.
- Mejoras del activo o avances tecnológicos.



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Para determinar de la vida útil el Concejo Municipal de Yumbo, tendrá en cuenta el concepto emitido por una persona natural o jurídica vinculada o no laboralmente y que cuente con comprobada idoneidad profesional.

El método de depreciación deberá ser el que mejor se ajusta a los beneficios económicos que se esperan obtener del activo.

El método que se aplicará para la depreciación de los activos será el de línea recta y define como política para depreciar la siguiente estimación:

| | |
|------------------------|---------|
| Equipo de Comunicación | 5 Años |
| Muebles y Enseres | 10 Años |
| Equipo de Computo | 5 Años |
| Equipo de Oficina | 10 Años |
| | |

Para efecto de registros de la Propiedad Planta y Equipo, contabilidad realizará el asiento contable soportado con la respectiva factura de compra y discriminación de los bienes adquiridos de acuerdo con las placas que asigne el responsable del proceso de Gestión de bienes, servicios y tecnología.

Se tendrá en cuenta las siguientes razones para dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo:

- Cuando el bien queda permanentemente retirado de uso (obsolescencia, desgaste y/o accidentes.
- Cuando no se espera obtener un potencial de servicios o beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Para efectos del registro en la contabilidad de la operación “dar de baja bienes” deberá estar autorizado por el comité de sostenibilidad contable.

También se contempla en las políticas, el deterioro del valor de los bienes del concejo Municipal de yumbo.

➤ **Activos intangibles**

Objetivo

Establecer los lineamientos mediante los cuales se llevará a cabo el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los Activos Intangibles.



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

Alcance

Los activos intangibles son los siguientes:

- Licencias
- Software

El proceso de Gestión de bienes, servicios y Tecnología, es el responsable de identificar, clasificar, recibir, organizar, custodia inicial, controlar, entregar, hacer seguimiento, y legalizar los Intangibles.

➤ **Cuentas por pagar**

Objetivo

El objetivo de esta política es establecer el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las cuentas por pagar de Concejo Municipal de Yumbo.

Alcance y reconocimiento

Esta política ha sido elaborada con base en las cuentas por pagar, con las que cuenta el Concejo Municipal de Yumbo originadas por el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo. Las cuentas por pagar que maneja el Concejo Municipal de Yumbo son: las adquisiciones de bienes y servicios, los descuentos de la nómina, retenciones en la fuente y los valores retenidos por impuestos, contribuciones, tasas por pagar y otras cuentas por pagar.

➤ **Beneficios a los empleados**

Objetivo

Establecer los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de los beneficios a los empleados con que cuenta el Concejo Municipal de Yumbo.

Alcance

Esta política ha sido elaborada con base en los beneficios a empleados con los que cuenta el Concejo Municipal de Yumbo y será actualizada en el caso que el marco normativo de



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

información financiera tenga modificaciones que deban ser incluidas para su aplicación.

El proceso de gestión administrativa y talento humano es el encargado de direccionar y administrar el sistema salarial y prestacional de los servidores vinculados.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados de Concejo Municipal de Yumbo se clasifican en:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo.

➤ **Beneficios a los empleados a corto plazo**

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y como un pasivo cuando el Concejo Municipal de Yumbo consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que el Concejo Municipal de Yumbo efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se reconocerá un activo por dichos beneficios.



Concejo Municipal de Yumbo
N^o. 805.009.462-0

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

| Concepto | saldo a marzo 31 2021 | saldo a 31 de diciembre de 2020 | valor variacion |
|--|--------------------------|---------------------------------------|--------------------|
| EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 268,060,185 | 210,173,056 | 57,887,129 |
| DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS | 268,060,185 | 210,173,056 | |
| cuentas corrientes | 113,487,372 | 165,712,906 | |
| cuentas de ahorro | 154,572,813 | 44,460,150 | |

Las cuentas que componen el Efectivo y equivalentes al efectivo son: 1.1.10 Depósitos en instituciones financieras.

El efectivo y equivalentes al efectivo presenta un saldo a marzo de 2021 \$268.060.185 con relación al saldo de diciembre de 2020, presenta una variación de **\$57.887.129**.

La entidad maneja sus recursos en una Cuenta Corriente No. 018469999462, cuenta de ahorros No 018470121049, ambas del Banco Davivienda de la localidad del Municipio de Yumbo; dinero que sería destinado para cumplir con las obligaciones adquiridas por la entidad,

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

No aplica

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar de la Entidad corresponden a saldos por incapacidades de funcionarios las cuales están en trámite para su abono en cuenta y otras cuentas por cobrar generados en los diferentes registros de los movimientos mensuales.



Concejo Municipal de Yumbo
N^o. 805.009.462-0

| concepto | saldo corriente a marzo 31 2021 | saldo corriente a diciembre 31 2020 | valor variacion |
|-------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------|-----------------|
| CUENTAS POR COBRAR | 9,265,977 | 8,860,014 | 405,963 |
| ADMINISTRACION SISTEMA DE SEGURIDAD | 4,781,157 | 4,660,894 | 120,263 |
| incapacidades | 4,781,157 | 4,660,894 | 120,263 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 4,484,820 | 4,199,120 | 285,700 |
| reembolso de caja menor | 285,700 | 0 | 285,700 |
| otras cuentas por cobrar | 4,199,120 | 4,199,120 | 0 |

El Concejo Municipal de Yumbo, reconocerá como cuentas por cobrar, las incapacidades que generen los funcionarios cuando se cumplan los requisitos previstos en las normas vigentes. Por lo tanto, el saldo de la cuenta de las incapacidades corresponde a los valores reconocidos en las nóminas de sueldos de los funcionarios de la entidad.

El saldo de otras cuentas por cobrar, corresponde a la liquidación de las cesantías de la empleada Dennis Aydee Llantén a fecha de corte diciembre 30 de 2020, la cual arrojó un saldo a favor del Concejo Municipal de Yumbo, debido a que la empleada solicitó anticipos de cesantías durante la vigencia 2019, cuando ocupaba un encargo dentro de la entidad con una asignación mensual superior a la de su cargo en carrera.

La señora Llantén, a comienzos de la vigencia 2020, regresa a su cargo en carrera y al liquidar las cesantías se presenta esta situación.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

No aplica

NOTA 9. INVENTARIOS

No aplica

NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Composición

Las Propiedad, Planta y Equipo del Concejo Municipal de Yumbo, está constituida por los bienes tangibles de su propiedad, empleados para la prestación de sus servicios misionales y operativos, a marzo 31 de 2021, presenta los siguientes saldos;



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

| concepto | saldo marzo 31 2021 | saldo diciembre 31 2020 | valor variacion |
|---------------------------------------|------------------------|-------------------------------|--------------------|
| PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPOS | 304,203,962 | 317,423,363 | -13,219,401 |
| MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OF | 80,320,395 | 80,320,395 | 0 |
| EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION | 408,271,207 | 408,271,207 | 0 |
| DEPRECIACION ACUMULADA | -184,387,640 | -171,168,239 | -13,219,401 |

La cuenta de propiedades planta y equipos presenta una variación neta de \$13.219.401, con respecto a diciembre de 2020, debido a las depreciaciones a los bienes realizadas durante la vigencia 2021.

En la vigencia 2020, se compraron bienes de equipos de cómputo con el fin de que la entidad se actualice ya que estos equipos sufren cierto desgaste con los años, mientras más tiempo tengan, van a estar sujetas a mayores problemas de seguridad, desempeño al igual que mayores gastos por mantenimiento, garantía e incompatibilidad con nuevos programas y tecnologías, además de que van utilizando más energía por el desgaste de sus componentes.

Los componentes de las computadoras como procesadores, memoria y unidades de disco duro, evolucionan constantemente.

| COMPRAS DE EQUIPOS 2020 | VALOR INCLUIDO IVA |
|--|--------------------|
| 17 computadores de escritorio DELL optiplex 3080 SFF corporativo intel core 5-10500, decima generacion | 97,090,399 |
| 1 (uno) computador de escritorio janus core i79700 novena generacion | 6,133,600 |
| 1 (una) licencias microsoft windows 10 pro | 1,309,000 |
| 17 licencias microsoft office home | 23,810,710 |
| 17 microfonos MX 412d/c cuello de ganso | 46,881,031 |
| 1 (uno) microfono inalambrico shure de mano | 2,992,000 |
| 1 (uno) microfono shure Sm58s profesional alambrico | 1,291,983 |
| escaner HP Scanjet enterprise flow 5000 s4 | 5,544,550 |
| impresora Kyocera fs-p3145 | 6,732,000 |
| 3 grabadora periodista | 2,440,350 |
| 1 (uno) dragon profesional individual | 2,187,899 |
| 3 diadema microsoft | 1,262,250 |
| otros | 3,524,390 |
| Total | 201,200,163 |

En el mes de noviembre 2020, se celebró contrato de mínima cuantía con la entidad Goods and Services Consulting S.A.S para realizar inventario físico de los bienes muebles del Concejo Municipal y determinar valor razonable de cada uno de los bienes.



Concejo Municipal de Yumbo
N^o. 805.009.462-0

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

No aplica

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

No aplica

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

No aplica

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

No aplica

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

No aplica

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

No aplica

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

No aplica

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

No aplica

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

No aplica

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

El área de contabilidad registra en el programa contable, la totalidad de las cuentas de proveedores que al final de cada mes cumplen con la entrega de los bienes y/o servicios contratados, junto con la documentación legal requerida para su reconocimiento contable.

De las cuentas por pagar se desprenden las deducciones por conceptos descuentos de



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

nómina, que incluyen pagos de Seguridad Social, Cooperativas, Fondo de empleados, libranzas, entré otros, retenciones en la fuente a título de renta, industria y comercio y estampillas, descuento a los concejales por aportes pensionales.

Las otras cuentas por pagar están representadas en las obligaciones por los aportes parafiscales, pago honorarios Concejales, profesionales y personal de apoyo.

Los saldos de las cuentas por pagar a marzo 31 de 2021 se relacionan a continuación:

| concepto | marzo 31 2021 | diciembre 31 2020 | variacion | % variacion |
|-----------------------------------|------------------|----------------------|-------------|-------------|
| CUENTAS POR PAGAR | 64,643,660 | 95,850,575 | -31,206,915 | -32.6 |
| ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS | 0 | 0 | 0 | |
| RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS | 4,730,932 | 18,330,958 | -13,600,026 | -74.2 |
| DESCUENTOS DE NOMINA | 42,839,962 | 51,997,317 | -9,157,355 | -17.6 |
| RETENCION EN LA FUENTE | 14,459,466 | 22,201,000 | -7,741,534 | -34.9 |
| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 2,613,300 | 3,321,300 | -708,000 | -21.3 |

El rubro de recursos a favor de terceros presenta una variación negativa de \$31.206.915, principalmente por el valor a reintegrar al Municipio de Yumbo por las transferencias realizadas durante la vigencia 2020.

El rubro de los descuentos de nómina presenta variación de \$9.157.355, debido principalmente al valor descontado a los Concejales para cancelar el aporte a fondos pensionales de los mismos.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Atendiendo lo definido en el nuevo Marco Normativo para las entidades de gobierno, se entiende que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios.

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de planta de la entidad.

22.1 Beneficios a los empleados a corto plazo

Las retribuciones suministradas por el Concejo Municipal de Yumbo, tienen origen en requerimientos legales, en virtud de las cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones clasificadas como Beneficios a empleados de corto plazo. Estos son



Concejo Municipal de Yumbo
Nº. 805.009.462-0

reconocidos como un gasto y un pasivo en el momento de la causación y el pago.

| concepto | marzo 31 2021 | diciembre 31 2020 | variacion |
|--------------------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| BENEFICIOS A EMPLEADOS | 95,318,484 | 114,322,481 | -19,003,997 |
| nomina por pagar | 0 | 2,898,046 | -2,898,046 |
| Cesantias | 14,758,594 | 36,860,131 | -22,101,537 |
| intereses de cesantias | 990,601 | 0 | 990,601 |
| Vacaciones | 16,929,784 | 18,345,429 | -1,415,645 |
| Prima de vacaciones | 13,692,876 | 12,768,147 | 924,729 |
| Prima de servicios | 21,117,751 | 9,368,524 | 11,749,227 |
| prima de navidad | 12,161,552 | 0 | 12,161,552 |
| Bonificaciones | 3,199,480 | 8,304,874 | -5,105,394 |
| Aportes riesgos laborales | 333,000 | 2,428,700 | -2,095,700 |
| Aportes seguridad social pensi | 5,880,573 | 6,107,565 | -226,992 |
| Aportes seguridad social salud | 4,165,473 | 14,585,965 | -10,420,492 |
| aportes caja de compensacion | 2,088,800 | 2,655,100 | -566,300 |

El concejo Municipal de Yumbo paga sus obligaciones laborales con recursos del Municipio, Presupuesto aprobado por el Concejo Municipal; a su vez, cumple con las obligaciones en los pagos de seguridad social en entidades públicas y privadas, según la ley 100 de 1993 y sus Decretos reglamentarios. De igual forma la entidad cumple con el pago de las prestaciones sociales de los funcionarios según lo dispuesto en la norma laboral para el sector público.

La entidad cuenta con una planta de personal de 14 empleos, conformada por personal de cuya relación laboral se originan las obligaciones laborales representadas en salarios y prestaciones sociales.

| Nivel | Total de Empleos |
|--------------------|------------------|
| Directivo | 1 |
| Profesional | 2 |
| Técnico | 2 |
| Asistencial | 9 |
| Total | 14 |

El Concejo Municipal de Yumbo, a su vez reconoce el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado, mensualmente en forma automática en el sistema contable por el valor de la provisión correspondiente a cada prestación social.



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

No aplica.

NOTA 24 OTROS PASIVOS

No aplica

NOTA 25 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

No aplica

NOTA 26 PATRIMONIO

Composición:

| concepto | marzo 31 2021 | diciembre 31 2020 | variacion |
|-----------------------------|------------------|----------------------|-------------|
| PATRIMONIO | 421,567,980 | 326,283,377 | 95,284,603 |
| PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES | | | |
| CAPITAL FISCAL | 188,709,804 | 188,709,804 | 0 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO ANT | 137,573,573 | -37,028,659 | 174,602,232 |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 95,284,603 | 174,602,232 | -79,317,629 |

NOTA 27 INGRESOS

Composición

El Concejo Municipal de Yumbo, es una entidad perteneciente al Presupuesto del Municipio de Yumbo.

| concepto | marzo 31 de 2021 | diciembre 31 2020 | variacion |
|------------------------------|---------------------|----------------------|----------------|
| INGRESOS | 722,351,905 | 3,748,722,183 | -3,026,370,278 |
| TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES | 722,288,900 | 3,748,722,183 | |
| FINANCIEROS | 63,005 | | |
| | | | |

NOTA 28 GASTOS

Composición



Concejo Municipal de Yumbo
Nº. 805.009.462-0

Los gastos en los que incurre el Concejo Municipal de Yumbo están conformados por las siguientes cuentas que reflejaron los saldos a mazo 31 de 2021 así:

| cuenta | concepto | marzo 31 2021 | diciembre 31 2020 | variacion |
|-------------|---|--------------------|----------------------|-----------------------|
| 5 | GASTOS | 627,067,302 | 3,574,119,951 | -2,947,052,649 |
| 51 | DE ADMINISTRACION Y OPERACIONES | 266,758,530 | 1,242,865,986 | -976,107,456 |
| 5101 | Sueldos y salarios | 136,441,495 | 558,802,334 | -422,360,839 |
| 5102 | Contribuciones imputadas (incapacidades) | 498,307 | 1,907,758 | -1,409,451 |
| 5103 | Contribuciones efectivas (seg- social) | 61,410,658 | 327,918,289 | -266,507,631 |
| 5104 | Aporte sobre nomina (parafiscales) | 7,625,000 | 32,212,000 | -24,587,000 |
| 5107 | Prestaciones Sociales | 49,473,070 | 219,579,555 | -170,106,485 |
| 5108 | Gastos de personal diversos (capac-bienestar) | 11,310,000 | 102,446,050 | -91,136,050 |
| 5111 | GENERALES | 347,089,371 | 2,295,498,287 | -1,948,408,916 |
| 511114 | materiales y suministros | | 22,420,950 | -22,420,950 |
| 511115 | Mantenimiento | 124,867 | 6,826,840 | -6,701,973 |
| 511117 | Servicios publicos | 2,270,994 | 9,283,071 | -7,012,077 |
| 511119 | Viaticos y gastos de viaje | | | 0 |
| 511121 | Impresos y publicaciones | | | 0 |
| 511125 | Seguros generales | | 4,460,324 | -4,460,324 |
| 511149 | Servicio de aseo y cafeteria | 340,000 | | 340,000 |
| 511179 | Honorarios concejales | 165,899,210 | 1,240,944,705 | -1,075,045,495 |
| | Honorarios profesionales | 95,000,000 | 536,761,500 | -441,761,500 |
| | honorarios personal apoyo | 83,100,000 | 467,350,000 | -384,250,000 |
| 511190 | Otros gastos generales | 354,300 | 7,450,897 | -7,096,597 |
| 53 | DETERIORO, DEPRECIACIONES | 13,219,401 | 35,755,678 | -22,536,277 |
| 5360 | Depreciacion | 13,219,401 | 35,755,678 | -22,536,277 |

- ✓ 5101 sueldos y salarios, se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la entidad, tales como: Sueldos y bonificación por servicios prestados.
- ✓ 5102 Contribuciones imputadas representa valores reconocidos por incapacidades.
- ✓ 5103 contribuciones efectivas, se registra el valor de las contribuciones sociales que paga a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).
- ✓ 5104 aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos que se generan por



Concejo Municipal de Yumbo
N^o. 805.009.462-0

los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF), Servicio Nacional de aprendizaje (SENA), ESAP e Institutos técnicos

- ✓ 5107 prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de Vacaciones, Cesantías, Intereses de Cesantías, Prima de Vacaciones, Prima de Navidad, Primas de Servicios, bonificación especial de recreación.
- ✓ 5111 generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de la entidad, entre ellos el rubro más importante la remuneración por honorarios a los Concejales y servicios con cargo a los contratos de prestación de servicios suscritos, además de los gastos tales como: materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, seguros, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, otros gastos, entre otros.

NOTA 29 COSTOS DE VENTA

No aplica

NOTA 30. COSTOS DE TRASFORMACION

No aplica

NOTA 31 ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

No aplica

NOTA 32 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES

No aplica

NOTA 33 EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

No aplica

NOTA 34. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

No aplica

NOTA 35 COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES


No aplica



Concejo Municipal de Yumbo
N^o. 805.009.462-0

NOTA 36 REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

No aplica


Alexander Bejarano Duque.
Presidente Concejo Municipal de Yumbo.


Jesús Antonio Gómez Muñoz.
Asesor Contable.